NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy lunes diez (10) de febrero del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la instalación del primer periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase señora secretaria leer el orden del dia para la sesión de hoy.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2024 HORA 09:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

4.- COMUNICACIONES

5.-PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR **DOCTOR ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ**

6.-INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA GOBERNADORA ENCARGADA **DRA JULIANA SOLANO CHAR.**

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día, se pone en consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la corporación el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado el orden del dia, sírvase darle curso al mismo.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay comunicaciones en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señor Presidente, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase a darle lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la primera comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: decreto 169 2025 por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias honorable asamblea departamental de Bolívar

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay más comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señor Presidente

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sírvase a darle lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la segunda comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: solicitud registraduría del estado civil de Cartagena

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
la mesa directiva designara fecha y hora para dar respuesta a la registraduría, continúe con la siguiente comunicación señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la segunda comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leída las comunicaciones, continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Las palabras del señor Presidente quedan inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA GOBERNADORA ENCARGADA DRA JULIANA SOLANO CHAR.
Las palabras de la delegada por señor Gobernador quedan inserta en la presente acta dejando instalada las sesiones del primer periodo extraordinario

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay proposiciones en secretaría?

ACTA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY LUNES DIEZ (10) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

No señor Presidente, no hay proposiciones radicas en secretaría

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

No habiendo proposiciones, ¿hay algún diputado que desee intervenir? Tiene el uso de la palabra el Diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias presidente un saludo a usted la doctora Juliana gobernadora encargada bienvenida a la asamblea departamental de Bolívar, a los compañeros diputados, a los amigos que están en la barra, a los medios que nos consiguen en las redes. Presidente este darle un saludo de bienvenida Y como dijo ustedes desear que en este periodo de este año en esta vigencia empecemos a trabajar en equipo trabajemos en equipo que es la esencia de esta corporación y que por lo general ha habido en paz y ha trabajado en muy con mucha cordialidad es un buen mensaje y lo recibimos pues con beneplácito porque la verdad es que queremos seguir trabajando y construyendo por nuestro Bolívar ese Bolívar que nos invita el señor gobernador a quererlo amarlo a tener sentido de pertenencia pero más que eso a nosotros como diputados nos obliga a seguir indagando y seguir trabajando para que todo lo que se apruebe vaya en beneficio de toda esta población bolivarense la verdad es que me gustó escucharlo esa disposición de apertura que tiene y que ojalá se pueda manejar todas las sesiones de una manera tranquila de manera concertada de manera de consensos esa es la verdadera esencia del líder y eso le pedimos que ejerza esa usted es joven por primera vez en la asamblea departamental por primera vez presidente y que esto sea una escuela de ese liderazgo ese nuevo liderazgo que tiene el departamento porque muchos nuevos diputados que mucho interés en prestarle sus servicios al departamento somos uno servidores en esencia y pues lógicamente la invitación que le replicó como lo dijo usted es que de verdad trabajemos en equipo muchas cosas que comentar pero sí quiero hacer referencia a la inquietudes que realmente tengo para este año y ya no también la atención a que el gobierno tal empezamos a trabajar e identificar realmente cuáles son las mayores necesidades que tiene el departamento como ente territorial y también no solamente lo del departamento sino lo del territorio Caribe liderar un proceso a nivel del Caribe de esas necesidades más apremiantes que tiene nuestros territorios ya se aprobó en diciembre pasado la ley de la ley de que modifica el sistema general de participación una ley que de pronto No le hemos dado importancia porque creemos que solamente en la transferencia de recursos no la importancia de esto es la autonomía territorial la autogestión que vamos a tener que nosotros adelantar ya no de manera direccionada por el gobierno nacional sino que nosotros como gobernantes digámoslo así como administradores y el gobernante en caso de los gobernadores vamos a tener que enfilar muchos muchas gestiones para el desarrollo de nuestro territorio es ahí donde yo pienso que deberíamos empezar a hacer unas mesas de trabajo porque apenas va a empezar el debate de la ley de competencia y esa ley de competencia ojo con eso esa ley de competencia en adquirir digamos que es cuáles son las responsabilidades de los departamentos de los entes territoriales de los municipios pero para eso óigame bien debemos tener claro hacia dónde debe dirigirse esa ley de competencia que nos van a transferir no vaya a ser que el remedio complique la enfermedad decir de un 20% de los recursos del sistema vamos a pasar a un 39.5%

eso tenemos que verlo tener visión de lo que vamos dar el debate a nivel nacional tenemos que hacernos como corporación hacernos invitar a las mesas de discusión de este proyecto de ley que esto no vaya a pasar como pasó como el sistema general de regalía óigame bien y lo digo así porque dejaron a través de la ley por fuera la autonomía y la gestión de las asambleas departamental hoy por hoy las asambleas departamentales no inciden en las decisiones y ni siquiera presupuestalmente sobre los recursos de regalía eso se decide en un organismo, donde el planeación nacional y los gobernadores definen qué es lo que se va a hacer sin que pase por la asamblea siendo óigame bien es el país el gobierno de acuerdo a la Constitución un país participativo mayor participación donde se debe oír digamos la pose de los representantes del pueblo de manera que ya tenemos la experiencia del sistema general de regalías que no vayan a darnos la sorpresa que mañana las decisiones de las que hay que tomar tampoco de manera participativa entre a decidir las asambleas como nos tienen excluidos en este sistema general de esto es una invitación para que realmente abramos los ojos estemos en mesa discusión pero que apenas está empezando la discusión pero quiero advertirle los pongo sobre aviso para que todo mancomunadamente y en consenso tengamos una idea de lo que quiere ser el departamento de Bolívar como por ejemplo los recursos actualmente el sistema general de participación están focalizados hacia la educación la salud el agua potable y el saneamiento básico queremos que los recursos del sistema se amplíe se focalice más en el desarrollo económico a nivel territorial del desarrollo económico local como por ejemplo que estos recursos sirvan para hacer inversiones en el desarrollo del campo con la revolución actual tecnológica podemos hacer mucho para que nuestros campesinos para que nuestros pequeños y medianos productores este departamento un departamento productivo como lo soñamos y como lo dice nuestro plan de desarrollo queremos ser un territorio productivo pero si no tenemos recursos como en la actualidad que solamente accedemos a recursos de la nación y lo que nos quiera dar la agencia nacional de la agencia de desarrollo rural porque el presupuesto de recursos propios no tenemos mil millones de pesos para la secretaría de cultura y todo lo que sea la inversión que se hace es a través de los recursos nacionales si accedemos a esos recursos en sistema general de participación puedan invertirse por iniciativa de la autogestión gubernamental en desarrollo de proyectos productivos para que nuestra gente en el manejo de agua en la adecuación de tierra tenemos Bolívar tiene un potencial grande hagamos esa discusión busquemos y estudiemos que estos recursos vayan también focalizados a otros sectores para el desarrollo de los territorios quería ese énfasis pero bueno quiero agradecerle eso y muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Muchas gracias diputado Jorge Rodríguez de verdad que sus palabras yo las acojo con toda la admiración que le tengo y mucho respeto que le tengo y hay que seguir trabajando en equipo por el departamento de Bolívar. ¿Doctora Solano gobernadora encargada va a decir algo? Tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA JULIANA SOLANO GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Me uno las palabras del doctor Rodríguez de hecho el jueves nos han convocado a la resucitar la liga Caribe que se creó 1929 que era la liga costeña esta reunión la está convocando el ministro Cristo son varias sesiones me parece importante que ustedes conozcan que esta discusión se va a dar y digamos que todos los que hemos estado pues en diferentes administraciones sabemos

de la importancia de tener autonomía territorial como el Caribe ha quedado rezagado las inversiones que nunca se hicieron la constitución del 91 se basaba en dar la autonomía estas regiones y hoy en día estamos recibiendo el 23,4% para recursos de salud y educación cuando realmente deberíamos recibir el 50% y los entes territoriales tienen que hacer unas unos esfuerzos extraordinarios por mantener y de hecho mejorar la calidad educativa y la calidad en la prestación del servicio de salud recordemos que esta ley de participaciones que se tiene que aprobar le va a dar las competencias para que se determine como los gobiernos territoriales pueden invertir esos recursos y lo más importante rectificar que ese 39.5% no es automático eso se dará en un plazo de 12 años entonces estas apenas la primera de las luchas que el Caribe tiene que dar por su autonomía territorial y por y por salir de ese rezago en el que estamos con respecto a las Antioquia o a Cundinamarca donde realmente llegan los recursos de la nación me parece pues importante que ustedes pudieran escuchar esas discusiones que se van a dar el jueves voy a voy a elevar la consulta al ministerio del interior para que ustedes puedan participar nosotros por nuestra parte de la desde la gobernación pedimos que estuvieran todos los alcaldes de los municipios del departamento porque ellos son los que más conocen las deficiencias que tienen estos municipios pequeños por ejemplo en hacer y en estructurar estudios de diseños no tienen los recursos no tienen la capacidad técnica y por ahí debemos empezar entonces voy a elevar esta consulta también y pues aplaudo también doctor Rodríguez que usted haya traído esto a la mesa por una parte nos están diciendo sí la ley de la ley de competencia se aprueba tendrá más autonomía territorial pero también estamos a puertas del cobro de un impuesto de valorización entonces nos dan y también nos quitan y ahí es donde le pedimos también a la asamblea pues que apoye las voces de los caribeños que con todas las razones están indignados bueno y aprovecho para agradecerles nuevamente y declarar instaladas estas sesiones extraordinarias formalmente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Agotado el orden del día, se cita para mañana 11 de febrero a las 09:00 am, muchas gracias.

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza